



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
23 SEP 2024	
Recibido.....	11:41.....Hs.
Exp. N°.....	54774.....C.D.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

DÍA DEL COMUNICADOR Y LA COMUNICADORA SOCIAL

ARTÍCULO 1 - Institúyase el día 28 de noviembre de cada año como el "Día provincial del Comunicador y la Comunicadora Social" en conmemoración al día de reapertura de la carrera de Comunicación Social en la Universidad Nacional de Rosario.

ARTÍCULO 2 - Los ministerios de Educación y de Cultura, o los que en un futuro los reemplacen, deben coordinar la implementación de acciones y programas tendientes a reconocer, difundir y promover dicho día así como la relevancia de la comunicación social entre las ciencias sociales y su presencia indiscutida en la vida cotidiana de la sociedad actual.

ARTÍCULO 3 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Lucila De Ponti
Diputada provincial

Silvana Di Stefano
Diputada provincial

María del Rosario Mancini
Diputada provincial



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

La Licenciatura en Comunicación Social es una carrera que se imparte únicamente en la Universidad Nacional de Rosario (UNR) dentro de las universidades públicas de la Provincia, y tiene como objetivo formar personas capacitadas para intervenir con solvencia teórica y práctica, y con discernimiento crítico, en el análisis, planificación y gestión de los procesos de comunicación social.

Esta carrera abarca las diversas etapas y metodologías de los procesos comunicativos que se producen en el espacio público y privado a nivel masivo, institucional, organizacional y educativo. Así, quien se gradúa de esta carrera es capaz de: diseñar, ejecutar y evaluar estrategias de comunicación en medios e instituciones, producir materiales comunicativos en distintos soportes tecnológicos, investigar sobre el campo de la comunicación social en la búsqueda de la actualización y la producción de conocimientos, desempeñarse con solvencia teórica-práctica y con actitud crítica en los diferentes medios de comunicación social e investigar, elaborar, interpretar y evaluar mensajes y discursos en los medios de comunicación gráficos, radiales, audiovisuales y multimediales.

La Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario en el año 2023 celebró su 50º aniversario. Concurrentemente, en el año 2024 la carrera universitaria de Comunicación Social cumple 50 años de trayectoria en la Universidad Nacional de Rosario, y por resolución del Consejo Directivo de la Unidad Académica así como por resolución del Consejo Superior, como mayor autoridad de esta Casa de Estudios, se decidió declarar al 28 de noviembre como "Día de la Comunicadora y el Comunicador Social" de la Universidad Nacional de Rosario.

La fecha no fue seleccionada de manera aleatoria, sino que remite a la conmemoración de la reapertura de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, lograda por la movilización de docentes y estudiantes



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que presentaron al Ministerio de Educación de la Nación su demanda el 28 de noviembre de 1974. Su primer antecedente histórico es en 1966, cuando fue creada en Rosario la licenciatura en Periodismo y Ciencias de la Información en la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica Argentina (UCA). Luego, en 1972 la UCA decidió cerrar la carrera y a través de gestiones por parte de docentes y estudiantes ante el Ministerio de Educación de la Nación la carrera se reabre pero esta vez en la Universidad Pública.

Este proyecto representa una forma de dar reconocimiento a quienes, viéndose desamparados por la institución que alojaba a la carrera, encontraron en la Universidad Nacional de Rosario el lugar definitivo para la concreción de la expectativa de formarse como comunicadoras y comunicadores. En este sentido, resulta relevante apoyar iniciativas de estas características, que mantienen activa la memoria y reafirman el compromiso con la educación universitaria pública y gratuita. Así mismo, es necesario destacar y valorar la labor de las y los comunicadores sociales, quienes cumplen un papel fundamental en nuestra sociedad como fortalecedores de la opinión pública.

Por lo informado, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Lucila De Ponti
Diputada provincial

Silvana Di Stefano
Diputada provincial

María del Rosario Mancini
Diputada provincial